

asi como para realizar los actos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

#### *Junta general extraordinaria*

Primero.—Propuesta de reducción de capital social en la cuantía de 9.074.983,25 euros, mediante la consecuente disminución del valor nominal de las 19.308.475 acciones actuales desde 0,92 euros a 0,45 euros cada una, permaneciendo un saldo de resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación de 183.161,23 euros y simultáneamente ampliación del capital social para compensar las pérdidas del ejercicio y restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad en la cuantía de 9.250.672,95 euros, mediante aportaciones dinerarias con la emisión de 20.557.051 nuevas acciones de valor nominal de 0,45 euros cada una, una vez compensada la cantidad aportada de 1.202.024,21 euros por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, en concepto de aportaciones para compensar pérdidas y autorización al Consejo de Administración a los efectos de instrumentar lo procedente a la forma, plazos y desembolso de las acciones representativas de dicho aumento.

Segundo.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración de la sociedad para que, en el caso de que la suscripción de la ampliación de capital fuera incompleta, pueda, transcurrido el plazo convenido para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, ofertar las acciones no suscritas a los accionistas que hayan acudido a la ampliación en proporción a sus respectivos derechos.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 5, capital social, de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Presidente del Consejo para la ejecución, subsanación, desarrollo y elevación a público de los acuerdos, así como para realizar los actos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Nota: Se informa que, a partir de la publicación de las presentes convocatorias, estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social de la entidad, avenida de Pablo Iglesias, número 20, de Madrid, el informe de gestión, las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), junto con el dictamen e informe de los Auditores de cuentas, así como los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. También estará a disposición de los señores accionistas el texto articulado de los Estatutos objeto de modificación, el informe justificativo del aumento de capital social, el Balance auditado, soporte de la propuesta de reducción de capital social y los informes justificativos de la necesidad de dicha reducción, con la expresa finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial y dotar de mayor garantía y solvencia a la sociedad. Igualmente se facilitará de forma gratuita la expresada documentación a los señores accionistas que lo soliciten mediante su remisión por correo.

Podrán ejercer el derecho de asistencia o delegar su voto los señores accionistas que individualmente o agrupados posean el 1 por 1.000 del capital social debidamente inscritos en el libro de registro de accionistas con cinco días de antelación al fijado para su celebración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de los vigentes Estatutos sociales.

Madrid, 12 de abril de 2002.—José María Aumente Merino, Secretario del Consejo de Administración.—13.405.

### **MUTUA DE LUNAS Y CRISTALES, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Asamblea general ordinaria, que tendrá

lugar el día 23 de mayo de 2002, en el domicilio social, calle Santa Cruz de Marcenado, 10, planta baja, de esta capital, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o una hora más tarde, a las veinte horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### *Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado negativo del mismo ejercicio 2001, a absorber por la cuenta de reservas patrimoniales voluntarias.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales al objeto de simplificar y modernizar los órganos y la gestión de la entidad, con una nueva redacción de los actuales artículos 27, 28, 32, 34, 35, 39, 47, 48, 53, 55 y 56, supresión del actual contenido de los artículos 37 y 38, creación de un nuevo artículo bajo el número 49, con la consiguiente rectificación de la numeración correlativa, así como de los enunciados de los títulos VII y X, incluida la refundición de todo ello.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Atribución de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos procedentes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de todos los mutualistas a examinar en el domicilio social el texto integro de los documentos y acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—12.403.

### **NAPULIA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### *Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.035.

### **ONDA GLOBAL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en

primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### *Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento y renuncia de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.026.

### **ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A.**

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de fecha 21 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle Santa María Magdalena, número 14, de Madrid, el día 9 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 10 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver, los asuntos comprendidos en el siguiente

#### *Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados de «Ortiz Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima», así como las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, e informe de gestión, todo ello referido al grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas titular y suplente de la sociedad y grupo consolidado, para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, el derecho que corresponde a cada accionista de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor de cuentas, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos incluido el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.436.

### **PANDO 2000, SIMCAV, S. A.**

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente